



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

013

ACUERDO No
(10/21 OCT 2013)

“Por medio del cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS para la vigencia fiscal de 2013”

LA JUNTA DIRECTIVA DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 5o. del Decreto No. 40 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que, según las apropiaciones asignadas al Jardín Botánico José Celestino Mutis, mediante Decreto 164 de 2013, los rubros de Materiales y Suministros, Gastos de Transporte y Comunicaciones y Acueducto y Alcantarillado y Aseo requieren mayores valores para dar cumplimiento a algunas obligaciones; motivo por el cual se requiere efectuar un traslado entre de los rubros de Gastos Generales.

Que, dentro de los rubros de Gastos Generales – Adquisición de Bienes el rubro “Combustibles, Lubricantes y Llantas” y Adquisición de Servicios rubro “Energía”, presentan saldos de apropiación libres de afectación los cuales pueden trasladarse para financiar faltantes de apropiación de Gastos Generales – Adquisición de Bienes y Adquisición de Servicios rubros “Materiales y Suministros, Gastos de Transporte y Comunicaciones, Acueducto y Alcantarillado y Aseo”.

Que, mediante comunicación No. 2013 EE207570 del 17 de septiembre de 2013, la Dirección Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable para el trámite de la presente modificación.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Efectúese el siguiente traslado en el presupuesto de Gastos e Inversiones del Jardín Botánico José Celestino Mutis, para la vigencia fiscal de 2013, en la suma de DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL DE PESOS (\$19.700.000) moneda corriente, así:

CONTRACRÉDITOS:

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	
3	Gastos	
3-1	Gastos de Funcionamiento	
3-1-2	Gastos Generales	\$ 19.700.000
3-1-2-01	Adquisición de Bienes	
3-1-2-01-03	Combustibles, Lubricantes y Llantas	\$ 15.200.000
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	
3-1-2-02-08	Servicios Públicos	

actos de corrupción usted puede hacerlo a través de: www.jbb.gov.co Link



Para comunicarse con el Defensor del Ciudadano, Teléfono:4377060 Ext. 239. E-Mail: mavila@jbb.gov.co, servicioalciudadano@jbb.gov.co

F.06-JBB.V2

Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos.

Av. calle 63 No. 68-95
Tel: 4377060
Fax: 6305075
www.jbb.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

ACUERDO No 013
(02 OCT 2013)

“Por medio del cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS para la vigencia fiscal de 2013”

3-1-2-02-08-01	Energía	\$ 4.500.000
SUMAN LOS CONTRACRÉDITOS		<u>\$ 19.700.000</u>
		=====

CRÉDITOS

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	
3	Gastos	
3-1	Gastos de Funcionamiento	
3-1-2	Gastos Generales	
3-1-2-01	Adquisición de Bienes	\$ 5.000.000
3-1-1-01-04	Materiales y Suministros	\$ 5.000.000
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	
3-1-2-02-03	Gastos de Transporte y Comunicaciones	\$ 10.200.000
3-1-2-02-08	Servicios Públicos	
3-1-2-02-08-02	Acueducto y Alcantarillado	\$ 3.000.000
3-1-2-02-08-03	Aseo	\$ 1.500.000
SUMAN LOS CRÉDITOS		<u>\$ 19.700.000</u>
		=====

ARTÍCULO SEGUNDO.- Remítase copias del presente Acuerdo a la Secretaría Distrital de Hacienda.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en el Registro Distrital.

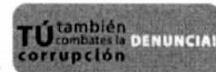
Dado en Bogotá, D.C., 02 OCT 2013

Publíquese y Cúmplase

Nestor García Buitrago
NESTOR GARCÍA BUITRAGO
Presidente

Manuel Avila O.
MANUEL AVILA OLARTE
Secretario

Elaboró: Inés Crisancho
Revisó: Manuel Avila Olarte – Secretario General



actos de corrupción usted puede hacerlo a través de: www.jbb.gov.co Link

Para comunicarse con el Defensor del Ciudadano, Teléfono: 4377060 Ext. 239. E-Mail: mavila@jbb.gov.co, servicioalciudadano@jbb.gov.co

F.06-JBB.V2

Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos.

Av. calle 63 No. 68-95
Tel: 4377060
Fax: 6305075
www.jbb.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
HUANA